Comisión de Asuntos Internacionales
S/C

Versión Taquigráfica N° 1962 de 2003

VISITA DEL FUTURO EMBAJADOR URUGUAYO ANTE EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de julio de 2003

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Félix Laviña.
MIEMBROS:	Señores Representantes Ramón Fonticiella, Ademar Hernández Britos, José María Mieres, María Eloísa Moreira, Julio Luis Sanguinetti y Gerardo Trigo.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Iván Posada.
INVITADOS:	Doctor Carlos Gianelli, futuro Embajador uruguayo ante el Reino de los Países Bajos.

SEÑOR PRESIDENTE (Laviña).- Habiendo número, está abierta la reunión

——Tenemos el gusto y el honor de recibir al futuro Embajador uruguayo ante el Reino de los Países Bajos, doctor Carlos Gianelli, a quien conocemos desde hace muchos años. Entendemos importante escuchar sus palabras respecto a las posibilidades de Uruguay ante ese importante país y conocer sus ideas sobre los compromisos asumidos y los que se puedan asumir en el futuro.

SEÑOR GIANELLI.- Señores integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes: muchas gracias por recibirme.

Voy a ser breve, porque supongo que ustedes también deben tener una agenda importante que cumplir.

Después de tres años de ocupar la Dirección General de Asuntos Económicos de la Cancillería, he sido destinado al Reino de Holanda. Para mí, realmente, ha sido un honor esta designación y, sin duda, significa un desafío importante representar a nuestro país en Holanda.

En el inicio de nuestra exposición queremos señalar que nuestra relación con Holanda, tanto desde el punto de vista político como comercial y cultural, no es demasiado profunda; por motivos ajenos a Holanda y al Uruguay el relacionamiento ha sido bastante débil. Quizás, uno de los motivos más importantes sea que últimamente las relaciones con Europa, a nivel de negociaciones comerciales -que, en general, son las que hoy en el mundo hacen a la esencia de las relaciones internacionales- se dirigen desde Bruselas.

De los trabajos de investigación previos que hicimos sobre ese país me gustaría destacar un aspecto que, tal vez, sea el más relevante. Me gustaría compartir con ustedes que viendo las principales características de Holanda, luego del desarrollo que ha tenido a lo largo de los siglos y, particularmente, a partir de la segunda guerra mundial, llegamos a la conclusión de que el esquema que creemos -por lo menos muchos uruguayos- que debe tener el Uruguay en materia de desarrollo en los próximos años debe asemejarse mucho al de ese país. Me da la sensación de que es el país que ha tenido un desarrollo más armónico y equilibrado a lo largo de los últimos años.

Holanda es un país pequeño; su territorio es un quinto del nuestro. Es un país que está de cara al mar; es una especie de ventana de Europa hacia América y algo así como una puerta de entrada de productos y de mercaderías hacia Europa. O sea que es un país naturalmente dotado, desde el punto de vista geopolítico, para asumir la función que cumple en la economía europea al día de hoy.

Básicamente, la economía de Holanda se distribuye en tres grandes sectores, que funcionan de manera muy equilibrada.

El 60% del Producto holandés corresponde al área de servicios, y de ese porcentaje, prácticamente la mitad tiene que ver con las funciones que cumplen el Puerto de Rotterdam, que es el más grande del mundo, y el Aeropuerto de Shipoll, en Amsterdam.

Desde el punto de vista de la comparación con Uruguay y de lo que podemos aprender de esta experiencia, el Puerto de Rotterdam no solo se dedica a la carga, al transporte marítimo sino que, además, funciona como punto de distribución; el 60% de lo que ingresa por ese puerto no queda en Holanda sino que se distribuye en Europa. Por supuesto que lo que el Uruguay exporta a través de ese puerto es un porcentaje similar; un 60% va a Europa y menos de un 40% queda en Holanda.

Además de ser un punto de distribución y un centro de transporte, el Puerto de Rotterdam cumple una función esencialmente comercial: funciona como un gran "trading". Dentro del puerto hay una cantidad de empresas; si uno quiere exportar a Europa, envía la mercadería directamente al puerto y una de esas empresas la distribuye en el resto de los países de la región.

Con el Aeropuerto de Shipoll pasa exactamente lo mismo. Desde el punto de vista comercial, si bien es un país chico, tiene un centro logístico muy importante; creo que estamos hablando del puerto más grande del mundo y del tercer aeropuerto más grande del mundo en materia de cargas. La función básica que tiene el aeropuerto es la de ser un punto de distribución y un centro logístico para una región dinámica, como lo es Europa.

En ese aspecto, me da la sensación de que el Puerto de Montevideo tiene que estudiar mucho las funciones que cumple el de Rotterdam, teniendo en cuenta que es el epicentro de una región comercial tan importante como el MERCOSUR.

La segunda actividad, que si bien representa el 4% del Producto holandés significa el 20% de las exportaciones, es la agroalimentaria. Holanda es el primer país agroexportador del mundo. Confieso que no lo sabía; tuve que ser nombrado como embajador en Holanda para enterarme de que es el primer abastecedor de frutas, de oleaginosos y de flores de Europa, aparte de otros productos, particularmente los de la industria quesera; la industria láctea en Holanda es tremendamente importante.

El hecho de que esta actividad represente el 4% del Producto y que exporte un quinto de productos agroalimentarios, indica que a la función de exportador de servicios se le puede agregar la de exportador de agroalimentos, sin demérito de una sobre la otra. Inclusive, si tenemos en cuenta las actividades que se desarrollan en materia comercial por parte de Holanda relacionadas con su puerto y su aeropuerto, vemos que, sin duda, la parte logística está en función de las exportaciones agroalimentarias.

El tercer sector a destacar es el de los servicios; tres de los diez bancos más grandes del mundo son holandeses: el Fortis, el ABN AMRO Bank y el ING Bank. En el Uruguay, el ABN AMRO Bank es el Banco privado más fuerte, tanto en colocaciones como en actividades. De manera que la banca es uno de los servicios más importantes de Holanda.

Desde el punto de vista de los servicios, hay que tener en cuenta también todo lo que señalábamos acerca de la logística, de la industria de las comunicaciones. Cabe destacar a Boscalis, que es una de las empresas de dragados más grandes del mundo. De manera que el otro sector importante es el de los servicios, y eso el Uruguay podría asimilarlo pensando en su desarrrollo. Se está empezando a vislumbrar que, de alguna manera, el futuro de la economía uruguaya debe estar basado en esa especie de trípode. Es decir que la agroindustria, la logística y el ser un centro de distribución y exportador y generador de servicios, forman parte de las actividades de las que vive Holanda, y no le va nada mal.

Hay algunas cifras de la economía holandesa que son bien interesantes. El Producto Bruto Interno es de US$ 428.000:000.000 y el ingreso "per cápita" US$ 27.000. El índice de desocupación es del 4% y la inflación ronda el 3%. Estas cifras me obvian señalar que es un país en franco proceso de desarrollo y que, de alguna forma, en esta nueva arquitectura europea cumple la función vital de ser un centro de servicios y abastecedor de alimentación.

Por otra parte, las exportaciones uruguayas a Holanda son por un valor de aproximadamente US$ 40:000.000 y las importaciones andan en los US$ 25:000.000. Estas cifras, que parecen relativamente buenas, son ficticias, porque no tenemos discriminado totalmente lo que se queda en Holanda y lo que va a Europa. Aparentemente -por las cifras que hemos estado manejando-, un 70% se distribuye en Europa - particularmente las exportaciones de carne y cítricos que se hacen desde el Puerto de Rotterdam- y un 30% queda en Holanda. Lo interesante es que este comercio a partir del año 2000 cayó un 34%. O sea que Holanda no escapó a la crisis de los años 2000-2001 y las cifras de la retracción en el comercio externo uruguayo también se ven reflejadas en el caso de Holanda, como espejo del comercio con Europa en general.

Si uno compara lo que nos exporta Holanda y lo que le exportamos nosotros, vemos que, sin duda, hay una diferencia tremenda en cuanto al valor agregado de los productos. Uruguay exporta, prácticamente "comodities", con muy poco valor agregado: carne -que es el 33%-, cítricos -que es el 21%-, pescado congelado -que es el 15%-, semillas y frutas -que es un 9%- y jugos de frutas, quizás sea lo que exportamos con un cierto valor agregado, pero es solamente un 5%.

Por otra parte, lo que más nos exporta Holanda son productos plásticos y también farmacéuticos. Es uno de los países de vanguardia en el sector químico a nivel mundial y, sin duda, sus exportaciones en este rubro son importantes, un 13%; mientras que en maquinaria pesada es un 8%. También nos exporta, aunque muy poco, hortalizas y productos de granja; esa es una exportación bastante marginal.

Las empresas uruguayas que exportan son básicamente las líderes en los rubros que cité: FRIPUR en el caso del pescado; Azucítrus y Citrícola Salteña en cuanto a los citrus; el frigorífico CLAY S.A. y Productores Unidos en materia de carnes y otras cosas.

De manera que el comercio entre nosotros es muy menor; creo que es porque con Holanda no tenemos una complementación demasiado importante, más bien en el sector de bienes compite con nosotros. De todas maneras, entiendo que si el Uruguay sumara más valor agregado a los productos que exporta, tendríamos mayores posibilidades de exportar a Europa vía el gran Puerto de Rotterdam.

El tema más importante y en el que, sin duda, el señor Presidente y el señor Canciller nos han pedido que pongamos más énfasis, es en el de las inversiones. Junto con Italia, Japón y algún otro, Holanda es de los pocos países exportadores de capital del mundo; es un inversionista tremendo. Por ejemplo, el 10% de las inversiones en Brasil son holandesas. Sin duda que Holanda en rubros como el del dragado, la banca, el sector de alimentos o el industrial -el caso de Phillips- tiene enormes posibilidades en materia de inversiones.

En cuanto al marco jurídico, tenemos un acuerdo bilateral de promoción de inversiones. Sin embargo, últimamente estos acuerdos están un poco limitados; no diría que están pasados de moda, pero el no prever la posibilidad de que un inversionista pueda recurrir a un procedimiento de solución de controversias cuando se ve afectado en sus posibilidades de acceso al mercado, dificulta mucho las inversiones de países como Holanda que, cada vez que colocan un peso en el exterior, requieren garantías importantes.

De todas formas, las inversiones que tiene Holanda en el Uruguay no son demasiado importantes. La Shell tiene inversiones en el sector forestal. No se puede decir que ABN AMRO Bank sea estrictamente una inversión, pero en definitiva es una actividad que gira en el sector de los servicios financieros. En cuanto a alimentos, la empresa comercializadora más grande del mundo es holandesa, UNILEVER, que está en el

Uruguay, pero no para vender a nuestro país sino a la región. Tiene una empresa que se llama Best Fruits y tiene otra cuyo nombre no recuerdo que hace cosméticos, productos de limpieza y de higiene. Creo que en unos meses esas dos empresas se van a fundir en una que sería UNILEVER Uruguay. Sin duda, es importante destacar que la empresa comercializadora más grande del mundo esté acá, uniendo sus propias empresas subsidiarias.

En este terreno, me da la sensación de que una de las primeras actividades que deberíamos emprender sería similar a las que ya hemos hecho en estos años en Europa, particularmente en Italia, así como en China, en Rusia, en Irán y en Arabia Saudita. Me refiero a una presentación, con empresarios uruguayos, de lo que es el Uruguay. Da la sensación de que nuestro país es poco conocido en Holanda, que mira a los Estados Unidos y a Gran Bretaña por un lado y, por el otro, a Europa, y tiene muy poco relacionamiento con América Latina. De acuerdo con las cifras que estuve investigando, Brasil es el país latinoamericano con el que tiene más relacionamiento, pero solo en materia de inversiones; el comercio es bastante limitado.

En cuanto a las inversiones, hay cinco sectores que relevamos. Dentro de las diez empresas más grandes del mundo hay dos o tres que son holandesas. A pesar de tener nada más que 14:000.000 de habitantes y 35.000 kilómetros cuadrados, en el sector agrícola Holanda tiene a la empresa UNILEVER -que es la más importante del mundo-; en el sector industrial, particularmente de químicos y petróleo, está AZCONOVEL, la DCM -que es una empresa que gira en el ámbito químico y que también es importantísima-; en el sector cervecero está la Heineken -creo que es la segunda o tercera del mundo-; en el sector de servicios ya dijimos que en Rotterdam y Shipoll hay una enorme cantidad de empresas -una de ellas presidida por un uruguayo, el señor Domínguez, que es el Cónsul honorario del Uruguay- y en el sector de la banca, está ABN AMRO Bank, ING Bank y el Grupo Fortis. En tecnología de la información, cabe mencionar que Holanda -después de Estados Unidos y, probablemente, Canadá- está prácticamente a la vanguardia dentro de Europa. Tiene tres de las empresas más grandes en materia de elaboración de software y de procesamiento de productos relacionados con la biotecnología: Getronis, CNG y Origen. En materia de consultoras de ingeniería y de construcción, tiene cinco de las empresas más grandes del mundo. Esto da una idea de la magnitud y de las posibilidades que, en mi opinión, tiene el país en Holanda.

Podemos decir que, sin tener un gran relacionamiento, dentro de Europa, Holanda es el quinto socio comercial del Uruguay; en total es el décimotercero; y en cuanto a las importaciones, es un porcentaje bastante similar.

Eso es lo que quería decir en cuanto a las posibilidades que tenemos en el tema económico-comercial.

Otro aspecto que quisiera señalar tiene que ver con La Haya y Holanda en general, como un centro de radicación de organizaciones no gubernamentales. Está lleno de organizaciones no gubernamentales financiadas por los partidos políticos holandeses que, desde el punto de vista económico, son muy fuertes; está el Partido Laborista, el Partido Liberal y el Partido Demócrata Cristiano. Estos partidos tradicionalmente han estado ligados a través de alianzas de Gobierno, o sea que siempre han ejercido el poder de alguna manera. El hecho de que el sistema político holandés funcione sobre la base de un equilibrio político importante, con la asociación de varios partidos, hace que estos tengan estructuras tremendamente fuertes.

A eso hay que agregar que La Haya es la sede, la capital del Derecho Internacional Público y privado en el mundo. En La Haya estaban las viejas Naciones Unidas de principios del siglo XX y allí están la Corte Internacional de Justicia, la Conferencia de La Haya sobre el Derecho Privado Internacional y la Corte Permanente de Arbitraje. En esta última institución pensamos apoyarnos mucho, porque de alguna manera todos los conflictos a nivel de comercio internacional que se puedan suscitar terminan siempre en un arbitraje, en una conciliación o en una mediación; el hecho de ser miembro de la Corte Permanente de Arbitraje nos da posibilidades de defendernos en estos conflictos en forma muy eficiente y barata.

Allí también está la organización para la prohibición de armas químicas. Si bien el Uruguay no es un país productor de armas químicas, este es un tema que está de moda y, consecuentemente, este organismo tiene una importancia extrema en este momento por el caso de Irak y por las acusaciones que se vienen realizando a Irán.

También se encuentra allí la Corte Penal Internacional. Ese es otro de los organismos que se acaba de crear; todos sabemos de las dificultades de conformación que ha tenido y de los inconvenientes que hemos tenido relacionados, particularmente, con el tema del artículo 98 de la Corte.

Esto es, en apretada síntesis, lo que quería que los señores legisladores tuvieran presente en cuanto a lo que puede ser nuestra función en Holanda en los próximos años.

SEÑOR FONTICIELLA.- Quiero dejar sentado el agradecimiento al Embajador Gianelli por la información y, fundamentalmente, hacer votos para que su gestión en Holanda sea tan provechosa para el país como en otros destinos.

Tenemos plena confianza en su capacidad y en su profesionalismo para que nos represente como seguramente él lo quiere hacer.

SEÑORA MOREIRA.- En primer lugar, quiero agradecer la presencia del doctor Gianelli y la información que nos ha dado.

En segundo término, quiero trasmitirle los saludos del señor Diputado Pintado, que hoy no pudo estar presente.

Pensamos que para un país tan pequeño como el Uruguay, el hecho de encarar su política exterior con seriedad y responsabilidad nos hace respetables frente al mundo. Por eso confiamos en la gestión que puede hacer el doctor Gianelli y le deseamos éxitos.

SEÑOR SANGUINETTI.- En nombre de mi sector político, el Foro Batllista, le auguro una muy buena gestión.

Conocemos el currículum profesional del Embajador; él ha honrado al país en diversas oportunidades y este destino marca la continuidad de un esfuerzo que lo ha caracterizado a lo largo de estos años en la consecución de su carrera profesional y de los intereses del país.

Compartimos plenamente la visión de centrar el esfuerzo en la gestión diplomática, en particular en los Países Bajos, sobre el tema de la inversión; quizás, ese sea el déficit más grande que hoy tenga la economía uruguaya. Además, tenemos la certeza de que si no vienen las inversiones, no solo es por condiciones externas sino muchas veces por condicionamientos internos sobre los cuales el Embajador no puede trabajar; son hechos que él recibe y que no tiene más remedio que intentar soslayar en su gestión diplomática, a los efectos de hacer más tentadoras las inversiones en el país. Diría que ese es el centro financiero más importante de Europa y un centro de "trading" internacional que lo convierte en especialmente tentador para nuestro país, que tiene una legislación muy abierta sobre el ingreso y la salida de divisas desde y hacia el Uruguay, hecho que puede alentar las inversiones, pero en función, claro está, de una región que se va a dinamizar en los próximos años.

Más allá de las cuestiones comerciales, creo que en esa área el esfuerzo va a ser muy importante y también en cuestiones políticas, dado que -como lo aclaró bien el Embajador- en el nuevo marco jurídico internacional es muy importante que el Uruguay tenga allí una información de primera mano. Además, el Uruguay siempre se ha caracterizado por ser un activo partícipe en todas las instancias internacionales en materia de tratados y de intercambios jurídicos, y creo que allí la experiencia del Embajador va a ser muy importante.

Le deseo un buen destino.

SEÑOR POSADA.- También queremos desearle éxitos al Embajador Gianelli en su nuevo destino.

Sabemos que su formación profesional y las cualidades que lo adornan como persona, en definitiva, aseguran que ese éxito sea para beneplácito de nuestro país. Por cierto que este es un destino que, por las particularidades que el Embajador anotaba, implica una serie de desafíos, que en algunos casos el Uruguay ha podido comenzar a sortear de alguna manera.

Hoy se señalaba el aspecto de las inversiones. Desde ese punto de vista, creo que para un país como el nuestro, con bajísimos niveles de inversión, cualquier cosa que en este sentido se pueda lograr será siempre importante, máxime si se trata de un país que está entre los líderes en materia de tecnología en el mundo. Además, el Puerto de Rotterdam es una puerta de entrada a la Unión Europea.

Uno tiene la idea de que los uruguayos no hemos profesionalizado suficientemente la gestión para la comercialización y el uso del Puerto de Rotterdam como una vía de entrada a la Comunidad Económica Europea, sobre todo en lo que tiene que ver con los productos agroalimentarios. Hoy se señalaba el tema de los cítricos, pero hay muchos otros productos que tendrían posibilidades porque, como bien se decía, aquello es una especie de gran mercado, y en la medida en que se aprovechen esas oportunidades, jugando muy en consonancia con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y con distintas entidades que en el país tienen que ver con la exportación, estaríamos en condiciones de mejorar sensiblemente nuestra inserción comercial en Europa, en pequeños nichos de mercado, pero que, indudablemente, para nuestro país serían de profundo significado.

También ha sido señalado que se trata del centro de la diplomacia mundial, ya que allí se encuentra la Corte de La Haya y, además, se ha instalado, ni más ni menos, la Corte Penal Internacional. En ese sentido, debemos tener en cuenta que Uruguay es un país signatario del Tratado de Roma. Creo que esto es muy importante, porque se van a dar los primeros pasos a ese nivel y desde nuestra embajada se podrá hacer el seguimiento con respecto a los avances en este tema.

Por lo tanto, solo me resta decir que está claro que vamos a contar con una muy buena representación en el Reino de Holanda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Deseo reiterar el agradecimiento al señor embajador por su visita, que muchos nos honra, y por su exposición bastante certera sobre la importancia que tiene Holanda en el concierto del mundo.

Recuerdo que hace unas décadas -hablando del Puerto de Rotterdam- visité la ciudad de Bonn en Alemania, y el embajador Lacarte Muró -que en esa época ocupaba el cargo en esa ciudad por primera vez; también lo hizo en otra oportunidad- me dijo: "Vaya a Holanda ya que está aquí, porque no puede dejar de conocer el Puerto de Rotterdam, ya que tiene una gran importancia porque es el lugar de entrada de las carnes uruguayas". En ese momento el embajador Lacarte Muró tenía un protagonismo importante con respecto a las exportaciones de carne del Uruguay. Por lo tanto, desde hace muchos años tengo presente la importancia del Puerto de Rotterdam.

Más adelante también tuve ocasión de visitarlo y de comprobar que se trataba de un centro de distribución de la producción, con cientos de oficinas comerciando con el mundo. De ahí que el Uruguay, en este momento, esté mirando mucho hacia Holanda y, especialmente, el funcionamiento del Puerto de Rotterdam; incipientemente se comienza en el Uruguay a tomar en cuenta esa experiencia para que el puerto de Montevideo y la Aduana uruguaya empiecen a tener una función más trascendente de la que han tenido hasta ahora.

Por otra parte, no debemos olvidar que se trata de uno de los centros financieros más antiguos y que es famoso por los grandes personajes que han movido las finanzas de ese país. Asimismo, es muy importante en tecnología. En ese sentido, quisiera comentar que hace un par de años visité Nueva Zelanda, país líder en el mundo en materia de exportación de productos derivados de la leche, y me interesé por la elaboración de este producto. En esa ocasión visité una dairy factory, que era una de las más grandes del mundo, y consulté acerca de la tecnología que aplicaban, y me dijeron que era holandesa. Es decir que los asesores de la dairy factory principal de Nueva Zelanda utilizaban tecnología holandesa. Estas son anécdotas que van marcando en uno la importancia que tiene este país

¡Ni qué hablar de la fama que tiene La Haya como centro cultural y jurídico! No debemos olvidar que muchos embajadores uruguayos y profesores de Derecho Internacional Público y Privado han pasado por La Haya y han hecho sus exposiciones en ese centro jurídico y cultural. Evidentemente, la instalación allí de la Corte Penal Internacional le va a dar mucha importancia; Uruguay ha puesto el acento en ese tema para defender viejos principios del Derecho Internacional. Por lo tanto, es buena cosa que nuestro embajador -que es abogado- esté al tanto del funcionamiento y de los progresos que se vayan operando en la Corte Penal Internacional.

Señor embajador: para el Uruguay y para usted es un gran desafío este destino, máxime teniendo en cuenta las circunstancias que vive nuestro país, cuya gente tiene muchas expectativas y dudas con respecto al futuro, aunque también un optimismo razonable. El señor Embajador tendrá la oportunidad de trabajar y de ver la

experiencia de Holanda. Para nuestro país es muy importante ese destino porque se podrán abrir más puertas y romper con el hielo que existe actualmente, ya que en este momento hay un escaso intercambio cultural y científico con Holanda. Esperamos poder recoger los frutos de la experiencia que usted tendrá allí.

Agradecemos nuevamente la presencia del señor embajador y le deseamos el mayor de los éxitos.

(Se retira de Sala el señor embajador Carlos Gianelli)

——En primer lugar del orden del día tenemos la consideración del Protocolo de Montevideo sobre Comercio de Servicios del Mercado Común del Sur y sus anexos. Al respecto, presenté un informe a pedido de la Comisión, pero el señor Diputado Pintado, a última hora de la sesión anterior, nos acercó unas modificaciones al proyecto de ley; tenía solo un artículo y él le agregó dos más, que no son enmiendas o modificaciones al Protocolo, que no podía hacerlo ya que no corresponde, sino una declaración. Si bien hemos estudiado los antecedentes, ayer solicité al Director de Integración y MERCOSUR, embajador Vanerio, que me suministrara información a los efectos de poder resolver el tema hoy con más conocimiento, teniendo en cuenta que se trata de modificaciones al proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo. Pero dicha información, que consta de tres carillas, me acaba de llegar.

Por lo tanto, solicito que se postergue el tratamiento de este tema para la próxima sesión, a los efectos de poder leer el informe, estudiarlo y resolver con mayor conocimiento.

SEÑOR FONTICIELLA.- Iba a pedir lo mismo, en virtud de que el material que nos envió el señor Diputado Pintado, debido a la vía utilizada, está muy confuso y es difícil leerlo. Por esa razón solicitamos que se nos mandara otra copia pero, seguramente, no fue posible. Por lo tanto, apoyo la solicitud formulada por el señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ayer nos llegaron aproximadamente cincuenta hojas de parte del señor Diputado Pintado y hoy, antes de concurrir a la Comisión, me llegó este informe, el cual no tuve tiempo de leer. De manera que, si los demás señores Diputados no se oponen, se va a poner a votación la postergación del tema para la próxima sesión.

(Se vota)

——AFIRMATIVA. Unanimidad

Por otra parte, se nos ha cursado una invitación de parte del señor embajador de España. El día lunes tuve oportunidad de hablar con él en ocasión de suscribirse un convenio entre España y Uruguay -el cual ya fue aprobado en la Comisión a iniciativa del señor Ministro de Economía y Finanzas, doctor Atchugarry- y me dijo que tenía la intención de enviarnos una invitación a la Comisión, que fue recibida en el día de hoy, y dice lo siguiente: "[...] Señor Diputado Laviña: De acuerdo con nuestra conversación de ayer lunes, tenemos mucho gusto en trasmitirle una invitación a la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes para almorzar en la Embajada en cualquier fecha que les venga bien, entre el 29 de julio y el 5 de agosto, ambos incluidos. [...]".

Por otra parte, hoy me llamaron de la embajada de Rusia para informarme que el 28 de julio, a la hora 15, concurrirá a la Comisión -para ello deberemos convocar una sesión extraordinaria- una delegación de cinco Diputados de la Duma de Moscú. Estos parlamentarios vienen invitados, principalmente, por la Intendencia de Río Negro; ahí habían estado un Diputado y el Intendente de ese departamento. La visita es a la ex colonia San Javier, fundada hace más de cien años por inmigrantes rusos. Luego concurrirán a la Comisión para saludar y conversar con nosotros, por lo que solicito a la Secretaría que agende este compromiso. Si los señores Diputados no tienen inconveniente, sería necesario fijar una sesión extraordinaria, ya que estos Diputados estarán solamente dos días y mantendrán entrevistas con el Presidente de la República, con el Presidente de la Cámara de Representantes y con nuestra Comisión.

(Apoyados)

SEÑOR FONTICIELLA.- Me quiero referir al último punto del orden del día de la sesión de hoy -que no creo que se considere debido a que hay Asamblea General-, asunto que para nuestra Comisión es muy importante. Se trata de la modificación del Tratado Cultural con el Reino de España, proyecto que fue aprobado el 17 de diciembre del 2002, después de una muy concienzuda tarea de esta Comisión. Lo que deseo proponer a los miembros de la Comisión es realizar las gestiones pertinentes ante la Presidencia para que este punto, que está ubicado en último lugar del orden del día, sea pasado, por ejemplo, al segundo lugar. Como todos los integrantes de la Comisión alcanzamos un consenso con respecto a este tema y fue muy bien trabajado, me comprometo a elaborar un informe que no se extienda más de dos minutos. Digo esto porque nos consta que a Uruguay y a España les interesa que esto esté en funcionamiento, y tengo la impresión de que no hay ningún motivo para seguir postergándolo.

Además, sería una atención para con el embajador de España que este proyecto estuviera aprobado antes de ir a almorzar con él.

SEÑOR SANGUINETTI.- Me parece muy bien. Además, creo que vamos a tener quórum suficiente ya que se seguirá tratando el tema de la cuota femenina. Lo único que pido es que los coordinadores del Encuentro Progresista-Frente Amplio presenten una moción de urgencia.

SEÑOR FONTICIELLA.- Ya se presentaron dos mociones. Una de ellas está firmada por el señor Diputado Sanguinetti y la otra por los restantes miembros de la Comisión.

SEÑOR SANGUINETTI.- Entonces, voy a hablar con el señor Presidente de la Cámara.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Considero buena cosa que se pase este punto al segundo lugar del orden del día, ya que como el primero es teórico, en realidad, será el primer asunto en tratarse. Además, si entramos en otros temas creo que será muy difícil aprobar este punto.

Por otra parte, ya que todos estamos de acuerdo con este planteamiento, quería hablar de los 19 o 20 Tratados que ha informado la Comisión pero que no han sido considerados en Cámara. Esto ya es tradicional, porque la Comisión trabaja, es efectiva, pero ello no se manifiesta en el plenario. Creo que este es un tema serio y que conforma una parte muy importante de las relaciones internacionales del Uruguay. En los últimos años los distintos Ministros me han llamado muchas veces, y últimamente con mayor frecuencia, para trasmitir su preocupación ante la Comisión de Asuntos Internacionales, a través de mi persona, sobre la aprobación de los Tratados. Recuerdo que el año pasado convencí al Presidente de la Cámara -lo cual me llevó algún tiempo- de que incluyera 19 asuntos de este tipo en el orden del día de una de las sesiones, con el compromiso de que íbamos a referirnos a los Tratados en forma general y que solo utilizaríamos un minuto para cada uno; habían sido aprobados en Comisión por todos los partidos y se excluyeron aquellos en los que no había acuerdo. Esos asuntos fueron aprobados en un día.

Por lo tanto, ya que los señores Diputados van a hablar con el Presidente de la Cámara para plantear el pase a segundo lugar del orden del día de las modificaciones del Tratado con España, también podrían solicitar la inclusión en el orden del día de la próxima sesión de todos los Tratados que están informados.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)